

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 16:00 dieciséis horas del día 24 veinticuatro del mes de junio del año 2021 dos mil veintiuno, en el Auditorio Central del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, del edificio localizado en calle Joaquín Baeza Alzaga número 107, Zona Centro, para celebrar la **TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del año en curso; se procedió a iniciar la sesión de conformidad a lo establecido por el artículo 123 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la cual se desahogará de conformidad al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Firma de lista de asistencia y declaración de quorum legal; -----
- II. Lectura de la orden del día; -----
- III. Lectura del acta anterior; -----
- IV. Revisión de agenda de trabajo; -----
- V. Asuntos varios; -----
- VI. Lectura de acuerdos y comisiones; y -----
- VII. Clausura de la Sesión. -----

1. **FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.**- En desahogo del presente punto, y en apego al artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y el artículo 123 fracción I del Reglamento de la Ley, el Maestro Gildardo Flores Fregoso, en su calidad de Presidente Suplente del Comité Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de: -----

▪ **Maestro Gildardo Flores Fregoso.** Presidente Suplente del Comité, representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----

Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
24 de junio de 2021

- **Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya.** Secretario Ejecutivo del Comité, representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----
- **L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido.** Vocal suplente representante de la Contraloría del Estado. -
- **Lic. Yolanda Guadalupe Cárdenas Gallardo.** Vocal suplente representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior. -----
- **Lic. Eduardo González Amutio.** Vocal suplente representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P. -----
- **Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro.** Vocal suplente representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco. -----
- **Lic. Estela Gutiérrez Arreguín.** Vocal suplente representante de la Secretaría de Administración. -----
- **Lic. Laura Gómez Márquez.** Invitada suplente representante de la Dirección Jurídica del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----
- **C. Carlos Enrique Ortiz Flores.** Invitado representante de la Dirección de Recursos Humanos del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia que prevé la fracción I del artículo 123 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con lo que se confirma la asistencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 125 del mismo Reglamento. -----

Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
24 de junio de 2021

**Salud****Jalisco**

GOBIERNO DEL ESTADO

2. **LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA.** - En desahogo del presente punto el Maestro Gildardo Flores Fregoso, Presidente Suplente de este Comité, en apego al artículo 123 fracción II del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, dio lectura al orden del día y solicitó la aprobación de la misma para lo cual los asistentes en votación económica la aprobaron por unanimidad -----

3. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**- En seguimiento a lo establecido en el orden del día y el artículo 123 fracción III del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Maestro Gildardo Flores Fregoso, Presidente Suplente del Comité, sometió a consideración la lectura y aprobación del acta correspondiente a la Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité, celebrada el día 22 veintidós de junio de 2021 dos mil veintiuno por el Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, a lo que los miembros del Comité, de manera económica, votaron y aprobaron de manera unánime. -----

4. **REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.**- En participación a este punto el Maestro Gildardo Flores Fregoso, presenta ante los miembros del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, la revisión de la agenda de trabajo en conformidad al artículo 123 fracción IV del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en los términos siguientes: -----

4.1 Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN** y en su caso **APROBACIÓN**, de las bases para la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, DISPERSIÓN DE LAS PRESTACIONES DE DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO 2021 Y DE MEDIDAS DE FIN DE AÑO 2021 Y ENVÍO DE LAS TARJETAS”**, de conformidad al artículo 24 fracción XI, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios -----

Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
24 de junio de 2021

En este punto la licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro, Vocal suplente representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco, en uso de la voz emite las siguientes observaciones: -----

Viendo las bases y cotejándolas con las que se aprobaron tanto de día de reyes como de día de las madres, se observa que quitaron tres puntos, uno, de la muestra que viniera con el QR, lo que facilita y da seguridad a la tarjeta; dos, el certificado de protección de datos personales que en lo particular lo considero importante, y número tres, que las empresas participantes deberán presentar copia de oficio de autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para ser emisor de medios de pago, eso es básico e importante, considero que son temas de seguridad que no se deben pasar por alto y que además son bases con características que se vienen aprobando todo el año, no se sabe porque quitarles seguridad tanto a las personas con la protección de datos personales o porque dejar de respaldarse con la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. -----

En este orden de ideas, el Licenciado Abraham Yasir Maciel Montoya, Secretario Ejecutivo del Comité, representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en uso de la voz realiza las siguientes precisiones: -----

Estas características que vieron en las bases tienen que ver con el anexo que nos remitió la Dirección de Recursos Humanos, nosotros siempre respetando las características que las áreas requerentes nos remiten, emitimos las bases y adjuntamos el anexo sin modificación alguna esperando justo esos comentarios. Lo que se propondría entonces, es que las bases, si les parece bien, queden como presentadas, se toman en cuenta los comentarios de estos tres puntos para que la Dirección de Recursos Humanos los tomen en consideración, y las mandaríamos para aprobación el próximo martes, si les parece bien. -----

La licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro, Vocal suplente representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco, en uso de la voz emite las siguientes recomendaciones: - Estoy de acuerdo, sin embargo yo creo que podríamos aprobarlas anexando esos puntos, al final, los que trabajamos y conforme al artículo 24 nos da facultades para la creación de las bases, pues es facultad de los miembros del Comité, yo creo que también se podría someter a votación que se adjuntaran los puntos para que quedaran similares o iguales, por cuestiones de seguridad para ustedes mismos y se podrían aprobar el día de hoy, a menos de que haya algún inconveniente. -----

En uso de la voz el Licenciado Álvaro Alejandro Ríos Pulido, Vocal suplente representante de la Contraloría del Estado, emite las siguientes solicitudes y recomendaciones: -----

Necesito nada más que tener certeza y se establezca en las mismas bases tener suficiencia presupuestal,

Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
24 de junio de 2021

estamos hablando que es en noviembre, nada más necesito tener certeza que hay suficiencia presupuestal para llevar a cabo este proceso, que en las mismas bases hacen alusión que es preventivo y que será para el mes de noviembre cuando la hacienda estará emitiendo el recurso que se estará dispersando a las tarjetas. -----

En este sentido, el Licenciado Abraham Yasir Maciel Montoya, Secretario Ejecutivo del Comité, representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en uso de la voz realiza la siguiente precisión: -----

Es importante que hagamos una distinción, el recurso para esta licitación si lo tenemos. -----
Para lo que el Licenciado Álvaro Alejandro Ríos Pulido, Vocal suplente representante de la Contraloría del Estado, responde: -----

Yo tengo entendido de lo que vi, aun no esta subido a la junta de gobierno, ¿ya hay una autorización de esas dispersiones que pretendemos hacer, por el tema de las bonificaciones?, estamos hablando que estamos contratando un servicio para que las tarjetas, las dispersiones que se hagan, ¿cuándo todavía no contamos con la autorización del recurso? -----

Para lo que el Maestro Gildardo Flores Fregoso, Presidente Suplente del Comité representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, puntualiza lo siguiente: -----

Son dos situaciones muy diferentes, una es el recurso que se dispersa, que todavía no pasa a Junta de Gobierno, estamos a la espera para que se disperse; y ese es el servicio de la tarjeta para cuando tengamos el recurso, se disperse. Para las tarjetas si tenemos el recurso ya autorizado y programado. ---

El Licenciado Álvaro Alejandro Ríos Pulido, Vocal suplente representante de la Contraloría del Estado, responde: -----

Si, pero eso es para pagar un servicio que nosotros sabemos que muchas de las veces es cero pesos, pero realmente que voy a dispersar si no tengo el recurso autorizado todavía por mi junta de gobierno. Yo quisiera ver que ya se tienen las autorizaciones correspondientes, estoy contratando un servicio todavía que no tengo recurso que voy a dispersar, no estoy hablando de lo que me va a costar el servicio, porque en las bases están dejando ver, de los documentos que debieron adjuntar, no ha pasado por junta de gobierno el tema. -----

El Licenciado Abraham Yasir Maciel Montoya, Secretario Ejecutivo del Comité, representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en uso de la voz realiza la siguiente precisión: -----

Nosotros lo que estamos haciendo desde las bases es dejar sujeto a la aprobación de nuestra junta de gobierno porque en caso de que la junta de gobierno no nos autorice ese recurso, nosotros procederemos

Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
24 de junio de 2021

con la dirección jurídica a petición expresa de la Dirección de Recursos Humanos de dar por terminado de manera anticipada el contrato porque no estaríamos en condiciones de la dispersión, de lo que si tenemos certeza es del recurso necesario para llevar a cabo la contratación para que en su momento se realicen las dispersiones pertinentes. -----

La Licenciada Laura Gómez Márquez, invitada suplente representante de la Dirección Jurídica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, en uso de la voz realiza el siguiente comentario: -----

De lo que leí en las bases entiendo que para la dispersión de la prestación de desempeño y productividad si tienen recurso ya, de lo que no tienen es el segundo supuesto, que son las medidas de fin de año, que lo tienen que es hasta noviembre cuando lo reciben de la federación, son dos supuestos. -----

El Licenciado Álvaro Alejandro Ríos Pulido, Vocal suplente representante de la Contraloría del Estado, responde: -----

Estamos hablando de dos supuestos que estamos considerando dentro de un contrato que vamos a elaborar, que se va a adjudicar, es lo único que yo pido, que seamos cuidadosos, el proceso como tal nos lleva a pensar cuando uno lo lee que realmente estoy contratando un servicio que no va a tener que dispersarle, todavía no tengo para dispersar, estoy adelantándome preventivamente como bien lo ponen en las bases, pero es un proceso que pudiéramos llevar en su momento. -----

El Maestro Gildardo Flores Fregoso, Presidente Suplente del Comité representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, responde: -----

No lo podemos llevar en su momento porque cuando nos deposita el recurso la federación para las medidas de fin de año, nos depositan una semana antes de que se dispersa. -----

El Licenciado Abraham Yasir Maciel Montoya, Secretario Ejecutivo del Comité, representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en uso de la voz realiza la siguiente precisión: -----

Nosotros lo que estamos buscando es evitar adjudicaciones directas, el hecho de que lo hagamos con tiempo de manera anticipada es para generar orden administrativo que en años pasados no se había dado.

El Licenciado Álvaro Alejandro Ríos Pulido, Vocal suplente representante de la Contraloría del Estado, responde: -----

Lo favorezco, el que busquemos la manera de no hacer adjudicaciones directas , que nos vayamos a los procesos de licitación, créanme que lo favorece hasta la misma Ley, pero lo único que yo pido es que en las bases me dejen claro. -----

El Licenciado Abraham Yasir Maciel Montoya, Secretario Ejecutivo del Comité, representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en uso de la voz contesta: -----

Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
24 de junio de 2021

A lo mejor modificar la redacción si te parece bien. -----

La Licenciada Laura Gómez Márquez, invitada suplente representante de la Dirección Jurídica del O.P.D.

Servicios de Salud Jalisco, en uso de la voz realiza el siguiente comentario: -----

En el segundo supuesto establecer siempre y cuando exista el presupuesto para la dispersión, para la contratación del servicio si hay presupuesto. -----

El Licenciado Álvaro Alejandro Ríos Pulido, Vocal suplente representante de la Contraloría del Estado, responde: -----

Pero ahí mismo estoy incumpliendo con lo que dice la Ley. -----

El Maestro Gildardo Flores Fregoso, Presidente Suplente del Comité representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, puntualiza lo siguiente: -----

Para la contratación si tenemos el recurso y el presupuesto. -----

El Licenciado Álvaro Alejandro Ríos Pulido, Vocal suplente representante de la Contraloría del Estado, responde: -----

Tengamos de conocimiento, que los participantes siempre lo que buscan es el recurso que se les va a dispersar, tan es así que nos cotizan en cero pesos y muchas veces nos cotizan hasta el recurso a favor del O.P.D., ahora si les estas diciendo, cuanto me vas a depositar, no lo sabemos. -----

El Maestro Gildardo Flores Fregoso, Presidente Suplente del Comité representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, responde: -----

Es justo lo que menciona la licenciada, tenemos que mencionarlo y les mencionamos siempre y cuando haya suficiencia presupuestal, la dispersión será de cien millones de pesos. -----

El Licenciado Álvaro Alejandro Ríos Pulido, Vocal suplente representante de la Contraloría del Estado, responde: -----

Pero desconoces si va a ser de cien millones de pesos, nada más ojo, es lo que yo quiero que dejemos claro en la bases, porque tu me estas hablando cien millones de pesos, cuando realmente nada más pueden llegar cincuenta. -----

La Licenciada Laura Gómez Márquez, invitada suplente representante de la Dirección Jurídica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, en uso de la voz realiza el siguiente comentario: -----

De todas formas es abierto, es un mínimo y un máximo. Lo que si sugiero es que se postergue, se queden como presentadas, se hagan las adecuaciones hasta que queden. -----

El Licenciado Abraham Yasir Maciel Montoya, Secretario Ejecutivo del Comité, representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en uso de la voz puntualiza lo siguiente: -

En atención a esto que comenta el Licenciado Álvaro, si les parece bien miembros dejamos como

Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
24 de junio de 2021



Salud



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO

presentadas las bases y emitimos la aprobación si les parece en la sesión del martes de la semana siguiente. -----

La licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro, Vocal suplente representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco, en uso de la voz emite el siguiente comentario: -----

Abraham ¿Puedes explicar a grandes rasgos que sucedió? porque ni Yolanda ni yo ni Estela ni Alberto escuchamos, ni Eduardo, escuchamos la conversación que estaban teniendo, entonces a ver si me puedes ayudar por favor. -----

El Licenciado Abraham Yasir Maciel Montoya, Secretario Ejecutivo del Comité, representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en uso de la voz responde: -----

Claro Faby, lo que comenta el Licenciado Álvaro es que nosotros pretendemos contratar un servicio integral que incluye la dispersión de tarjetas no solo de los vales de productividad, recurso con el que ya contamos, sino también las medidas de fin de año y el recurso de las medidas de fin de año se autoriza hasta una Junta de Gobierno en noviembre o diciembre, entonces ese recurso digamos que aún no está autorizado, lo que nosotros exponemos es que nosotros tenemos el recurso necesario para esta contratación que es lo que establece la Ley, nosotros tenemos que tener el recurso necesario para la contratación que pretendemos hacer, entonces nosotros en este momento si tenemos el recurso para esta licitación, para llevar a cabo la contratación de esta licitación, pero lo que no tenemos es la seguridad del recurso que a través de esta licitación en su momento se transferirá con las tarjetas o los vales, con las tarjetas electrónicas que en su momento se dispersen, entonces, el Licenciado Álvaro dice que entiende la situación pero lo que él cree conveniente es que lo plasmemos de manera más adecuada en las bases. Atendiendo a esto, lo que nosotros proponemos es lo plasmamos en las bases de mejor manera, les enviamos esta modificación para que ustedes lo puedan revisar, comentamos con la Dirección de Recursos Humanos, incluso nos acompaña aquí, los tres puntos que comentaste Faby que son el de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el de la protección de datos y el del Código QR para que ellos tomen la determinación de que es lo que consideran más conveniente en su anexo y el martes una vez que hayamos aplicado estas modificaciones, aprobamos ya estando aplicados todos estos comentarios o recomendaciones. -----

La licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro, Vocal suplente representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco, en uso de la voz emite el siguiente comentario: -----

Nada más si me gustaría acotar dos puntos, número uno: creo que van poco más de dos años donde no se paga un solo peso por la dispersión de vales, y número dos: por favor independientemente de que hagan la revisión o no las áreas requerentes, nosotros tenemos la facultad de participar en la elaboración

Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
24 de junio de 2021

de bases, quisiera pedir por favor se le haga llegar saber al área requirente las facultades del artículo veinticuatro, porque no me gustaría entrar en esta situación de no yo así lo quiero, realmente se trabaja en conjunto con el O.P.D., entonces dejando esos dos puntos claros, y también yo le pediría a Álvaro que revisara poquito el expediente, para darse cuenta que nunca, o la mayoría de las veces se ha pagado un solo peso para dispersión de vales, yo por mi pudiéramos aprobar hoy con facultades del Comité pero lo dejo a su criterio. -----

El Licenciado Abraham Yasir Maciel Montoya, Secretario Ejecutivo del Comité, representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en uso de la voz responde: -----

Lo que comenta el Licenciado Álvaro no tiene que ver con el precio del servicio, con el costo del servicio, tiene que ver con la cantidad a dispersar a través del servicio, esto es, quizá nosotros en diciembre necesitemos transferirle al personal del O.P.D. cien millones de pesos, ese es el recurso que en este momento no tenemos seguro, lo que si tenemos seguro es el recurso para pagar este servicio, entonces justo en ese sentido es en el que va el comentario del Licenciado Álvaro, él sabe que en este momento tenemos el recurso necesario para cubrir la contratación del servicio pero no tenemos la seguridad de que en diciembre o a finales de noviembre la Junta de Gobierno nos autorice el recurso para el pago de los cien millones, en este caso hipotético del que hablamos, para el pago de las transferencias a cada una de las tarjetas que se le entrega al persona del Organismo. -----

El Licenciado Álvaro Alejandro Ríos Pulido, Vocal suplente representante de la Contraloría del Estado, en uso de la voz puntualiza lo siguiente: -----

A final de cuentas sabemos que siempre ha costado cero pesos o al contrario, lo que nos han presentado muchas veces es que hasta que ellos bonifican parte de las comisiones que van a obtener por el manejo de esas tarjetas, sin embargo, eso es porque ellos saben que se les va a dispersar una cantidad de dinero y por eso ellos saben si voy a tener, por poner un ejemplo, un millón en la cuenta, esa cuenta al final de cuentas que porcentaje me va a producir a mí de comisiones que cobran las tiendas que yo les voy a cobrar, a las tiendas yo les cobro una comisión, es de donde yo obtengo mi beneficio como participante, como proveedor y si realmente no tengo la cantidad autorizada, es el cuestionamiento que hace la Contraloría del Estado, sobre qué cantidad va a estar calculando el que va a ofrecer su servicio, he ahí el cuestionamiento de la Contraloría del Estado. -----

La licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro, Vocal suplente representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco, en uso de la voz emite el siguiente comentario: -----

Si está muy fuerte el problema Álvaro pero te entiendo y se toman como presentadas, nada mas mi solicitud es que por favor se manden por vía correo electrónico las bases ya con las modificaciones

Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
24 de junio de 2021

solicitadas y si hay un comentario que tu tengas que hacer respecto a la modificación del anexo para explicar esta situación, también lo marcan con amarillo para poderlo revisar puntualmente, muchas gracias.

El Licenciado Abraham Yasir Maciel Montoya, Secretario Ejecutivo del Comité, representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en uso de la voz comenta: -----

Para poner en contexto a todos los que nos escuchan, el Licenciado Álvaro nos recomienda que mejoremos la redacción en lo que respecta al recurso que en su momento se transferirá en diciembre, en atención al hecho de que en este momento no está autorizado y de que el proveedor se supone que genera su cotización o su propuesta económica en base a los recursos que va a recibir, y nosotros estamos dando por hecho que recibirá los recursos de diciembre, entonces lo que dice el Licenciado Álvaro es hay muchas ocasiones en las que el proveedor incluso oferta un reintegro considerando el recurso que en su momento se le transferirá para que haga la dispersión a las tarjetas. -----

El Licenciado Álvaro Alejandro Ríos Pulido, Vocal suplente representante de la Contraloría del Estado, en uso de la voz puntualiza lo siguiente: -----

Lo único que pido es que si puntualicen, porque al final de cuentas el que va a participar te está presentando sobre una cantidad que le van a dispersar, eso es lo que hemos vivido en procesos anteriores, y realmente cuando llegue el mes, noviembre, y que el recurso federal que estamos esperando se vea, por la situación que estamos viviendo ahora si es variable, y si yo estoy diciendo que te voy a dispersar cien millones cuando realmente nada más te voy dar cincuenta, el proveedor entra a decir, no son las condiciones que me planteaste, entonces lo único que yo quiero que me fijen bien desde las bases, porque le estamos dando una cantidad, estamos haciendo alusión a una cantidad y que tal que no sea un millón.

El Licenciado Abraham Yasir Maciel Montoya, Secretario Ejecutivo del Comité, representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en uso de la voz comenta: -----

Al final, el servicio integral implica el costo por renglón para la primer dispersión y un costo por renglón para la segunda dispersión. -----

La Licenciada Laura Gómez Márquez, invitada suplente representante de la Dirección Jurídica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, en uso de la voz realiza el siguiente comentario: -----

Es que los montos de dispersión son distintos, para el primer supuesto que si se tiene el recurso para la dispersión son mil cuatrocientos y para el segundo supuesto son trece mil. -----

El Licenciado Álvaro Alejandro Ríos Pulido, Vocal suplente representante de la Contraloría del Estado, en uso de la voz comenta: -----

En el segundo supuesto es donde estamos a la espera y no ha sido aprobado por la junta de gobierno. --

El Licenciado Abraham Yasir Maciel Montoya, Secretario Ejecutivo del Comité, representante del

Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en uso de la voz comenta: -----

Pero al final, digamos que es un servicio integral con dos renglones separados, si en su momento no nos autorizara la junta de gobierno en el caso hipotético, como estamos sujetando a la aprobación de la junta de gobierno. -----

El Licenciado Álvaro Alejandro Ríos Pulido, Vocal suplente representante de la Contraloría del Estado, en uso de la voz comenta: -----

Entonces ustedes me están dando la razón, en una primera parte tengo la certeza, en la otra estoy actuando de manera subjetiva, no tengo certeza al momento, yo me estoy adelantando, yo lo único que pido que cuidemos desde las bases. -----

El Licenciado Abraham Yasir Maciel Montoya, Secretario Ejecutivo del Comité, representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en uso de la voz comenta: -----

Claro, o sea solamente ser más explícitos al respecto, y en el caso específico del renglón dos establecer la posibilidad de que si en su momento no llegasen esos recursos se podrá generar la terminación anticipada. -----

La licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro, Vocal suplente representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco, en uso de la voz emite el siguiente comentario: -----

La leyenda que generalmente ponen para este tipo de situaciones es como esta adjudicación estará sujeta a la aprobación del presupuesto, es una leyenda que se ponen en las bases únicamente. -----

El c. Carlos Enrique Ortiz Flores, invitado representante de la Dirección de Recursos Humanos del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en uso de la voz comenta: -----

También dependemos al momento de saber la plantilla. -----

El Licenciado Abraham Yasir Maciel Montoya, Secretario Ejecutivo del Comité, representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en uso de la voz comenta: -----

Es por eso que estamos haciendo un contrato abierto. Miembros ¿les parece bien que las bases queden como presentadas y sometemos para aprobación el martes de la semana siguiente para replantear esto que nos solicita el licenciado Álvaro y tomar en consideración los tres puntos que nos pide la licenciada Fabiola que se integren a las bases que sería lo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el código QR y la protección de datos personales. -----

5. ASUNTOS VARIOS. -----

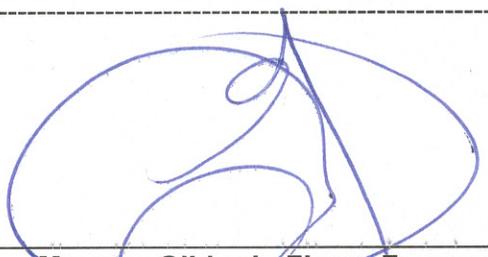
No hubo asuntos varios que tratar. -----

Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
24 de junio de 2021

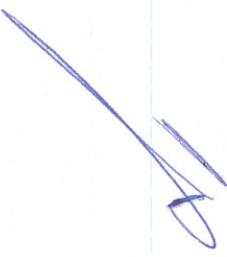
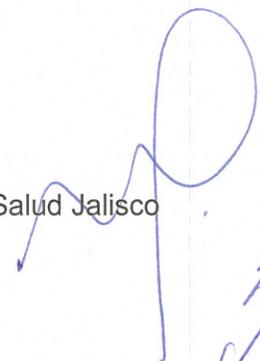
6. **LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES.**

Acuerdo 01/35-E/21.- Se aprueba por unanimidad la **PRESENTACIÓN** de las bases para la “**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, DISPERSIÓN DE LAS PRESTACIONES DE DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO 2021 Y DE MEDIDAS DE FIN DE AÑO 2021 Y ENVÍO DE LAS TARJETAS**”, de conformidad al artículo 24 fracción XI, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

7. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, y en apego al artículo 123 fracción VII del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede al cierre y/o clausura de la presente sesión, siendo 16:28 dieciséis horas con veintiocho minutos del día 24 veinticuatro del mes de junio de 2021 dos mil veintiuno, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos los efectos legales a que haya lugar.



Maestro Gildardo Flores Fregoso
Presidente Suplente del Comité,
Representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco

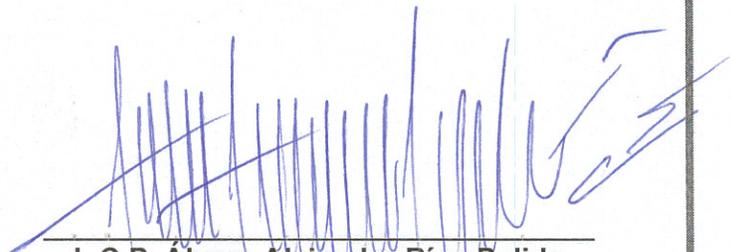


Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
24 de junio de 2021



Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya

Secretario Ejecutivo,
Representante del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco



L.C.P. Alvaro Alejandro Ríos Pulido
Vocal suplente representante de la Contraloría
del Estado



Lic. Yolanda Guadalupe Cárdenas Gallardo
Vocal suplente representante del Consejo Nacional
de Comercio Exterior



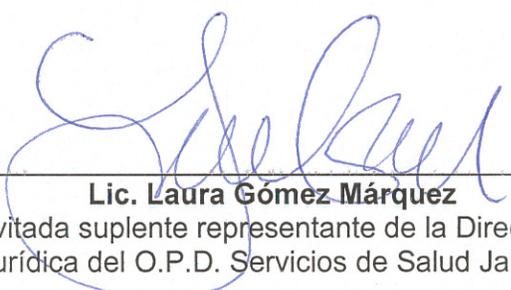
Lic. Eduardo González Amutio
Vocal suplente representante del Centro
Empresarial de Jalisco S.P.



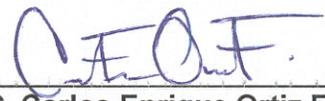
Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro
Vocal suplente representante del Consejo
Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de
Jalisco



Lic. Estela Gutiérrez Arreguín
Vocal suplente representante de la Secretaría
de Administración



Lic. Laura Gómez Márquez
Invitada suplente representante de la Dirección
Jurídica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco



C. Carlos Enrique Ortiz Flores
Invitado representante de la Dirección de
Recursos Humanos del O.P.D. Servicios de
Salud Jalisco

Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
24 de junio de 2021